

La relevancia de armonizar las normas internacionales con la legislación brasileña en el mercado de seguros



Boletín N°:



Mar 18, 2025



BRASIL

La implementación de estándares internacionales trae consigo ventajas significativas que trascienden fronteras y son cruciales para garantizar la efectividad del mercado.

La globalización y la interconectividad económica han promovido una mayor integración de los mercados financieros y de seguros. En este contexto, la armonización de las normas internacionales con la legislación local se ha convertido en un aspecto crucial para garantizar la efectividad del mercado y proteger los intereses de los consumidores e inversores.

La implementación de estándares internacionales trae beneficios significativos que trascienden fronteras. Uno de los principales beneficios es la estabilidad financiera, que resulta de la exigencia de que las aseguradoras mantengan niveles adecuados de reservas. Esto aumenta la capacidad del sector de seguros para resistir choques económicos inesperados. Además, la alineación regulatoria facilita el comercio internacional y atrae inversión extranjera, ya que ofrece mayores garantías de seguridad a los inversionistas de otros países.

La competitividad y la innovación también están impulsadas por la adopción de estándares internacionales. Esto fomenta la mejora continua y el uso de tecnologías innovadoras. Sin embargo, existen desafíos inseparables de la armonización. La complejidad regulatoria es una de ellas, ya que la mezcla de estándares internacionales con la legislación brasileña puede crear un escenario complejo y de difícil implementación para las aseguradoras. Las normas internacionales a menudo no tienen en cuenta la diversidad cultural y económica de Brasil, lo que permite desajustes en términos de adaptación a las necesidades locales.

En Brasil, la SUSEP – Superintendencia de Seguros Privados ha sido fundamental en la incorporación de estas normas, alineando las normas nacionales a las directrices de la IAIS – Asociación Internacional de Supervisores de Seguros, que es una organización que establece normas y estándares de supervisión para el sector de seguros a nivel global, con el objetivo de garantizar la estabilidad financiera y promover prácticas de supervisión eficientes. Este esfuerzo es de extrema relevancia para el desarrollo del mercado asegurador brasileño, ofreciendo innumerables beneficios, especialmente en las áreas de gobernanza y gestión de riesgos.

Esto incluye los principios de supervisión de seguros que la SUSEP sigue según lo establecido por la IAIS, proporcionando un marco integral para la supervisión de seguros y cubriendo aspectos como gobierno corporativo, gestión de riesgos y protección del consumidor.

La introducción de un régimen de solvencia basado en riesgos en la supervisión de seguros en Brasil refleja las directrices de la IAIS sobre adecuación de capital, que tienen como objetivo garantizar que las aseguradoras tengan capital suficiente para cubrir los riesgos asumidos. Además, la SUSEP implementa requisitos de divulgación que están en línea con las directrices de la IAIS, buscando mejorar la transparencia de las operaciones de las aseguradoras para el mercado y los consumidores. Las directrices para proteger a los asegurados y beneficiarios también están alineadas con los principios de la IAIS, centrándose en tratar a los clientes de manera justa y en prácticas de ventas responsables.

Con la adopción de estas directrices, la SUSEP busca no sólo fortalecer la resiliencia y la transparencia del mercado de seguros brasileño, sino también garantizar una mejor protección a los consumidores, promoviendo la confianza en el sector y facilitando aún más la integración de Brasil al mercado global de seguros.

En términos de gobernanza, la armonización de normas también promueve prácticas superiores al enfatizar la ética y la rendición de cuentas. Se alienta a las aseguradoras a mejorar sus estructuras de gobernanza con juntas directivas eficaces y transparentes, aumentando así la confianza de las partes interesadas. La rendición de cuentas se convierte en una práctica central, reforzando la cultura de responsabilidad entre las organizaciones.

Cuando se trata de gestión de riesgos, los esfuerzos por alinearse con los estándares de la IAIS colocan a Brasil en el centro de las mejores prácticas mundiales. Esto permite un enfoque proactivo para la mitigación de riesgos, donde las aseguradoras están mejor preparadas para identificar y reaccionar ante las amenazas antes de que tengan un impacto severo. Con planes de continuidad de negocio sólidos, las empresas estarán mejor posicionadas para operar eficientemente, incluso en situaciones adversas. Esta seguridad operacional se fortalece con la promoción continua de programas de capacitación, garantizando que los profesionales estén capacitados para enfrentar escenarios desafiantes.

En conclusión, la armonización entre las normas internacionales y la legislación brasileña en el sector de seguros reviste gran relevancia, trayendo potencial para facilitar el comercio, atraer inversiones y promover las mejores prácticas. Sin embargo, es vital considerar los desafíos para garantizar que este proceso beneficie las especificidades locales. El equilibrio entre los estándares internacionales y las necesidades locales es crucial para un mercado de seguros fuerte y competitivo en Brasil.

Fuente

Fuente: Migalhas

Enlace:

<https://www.migalhas.com.br/depeso/425658/normas-internacionais-e-a-legislacao-brasile>

ira-no-mercado-de-seguros